

EL SIGNIFICADO ECUMENICO DEL VATICANO II *

El significado ecuménico del Vaticano II no consiste, tal como se supuso equivocadamente durante algún tiempo, en haber sido un concilio «ecuménico» en el sentido de un concilio de todas las iglesias cristianas. De hecho fue «ecuménico» según el derecho canónico de la Iglesia católica (también según el nuevo CIC, c. 337/8).

Su importancia ecuménica reside más bien en haberse abierto al *movimiento ecuménico*, frente al cual la Iglesia católica se había mostrado hasta entonces escéptica o desconfiada; en haberse puesto a su disposición y en haber considerado como una de las tareas principales del concilio «restaurar la unidad de todos los cristianos» (UR 1). El movimiento ecuménico, según las palabras del concilio, se halla sostenido por «personas que invocan al Dios trinitario y reconocen a Jesús como Señor y Salvador» —aquí resuena la fórmula básica del Consejo Ecuménico de las Iglesias— «y esto no sólo para ellos individualmente, sino también en sus comunidades en las que han escuchado la buena nueva y a las que ellos llaman iglesia suya e iglesia de Dios» (ibid.). La división en el interior de la cristiandad —resultado de distintos derroteros— se halla en contra-

(*) Trad. por el Prof. S. del Cura Elena (Burgos y Salamanca) del original alemán 'Die Ökumenische Bedeutung des II. Vatikanums', en *Glaube im Prozess. Christsein nach dem II. Vatikanum. Für Karl Rahner* (Friburgo-Basilea-Viena: Herder 1984) pp. 328-355. Ed. por E. Klinger y K. Wittstadt.

Los textos del Concilio son citados, en principio, según la traducción española *Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones* (Madrid: BAC 1966, 2 ed.).